

## POLÍTICAS DE COMPENSACIÓN

TUYA S.A. retribuye a cada uno de los Directores en forma mensual con \$855.000 pesos colombianos, los Directores no reciben ninguna otra retribución o beneficio. TUYA no hace pública la información sobre la retribución del Presidente y Gerentes de la compañía. Los accionistas de TUYA pueden solicitar dicha información durante el periodo que antecede la reunión anual de la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con la regulación interna de TUYA y el Código de Buen Gobierno Corporativo, los accionistas en la reunión de la Asamblea General de Accionistas establecen las políticas de retribución de los Directores y a su vez son éstos, quienes definen las políticas para la retribución del Presidente y Gerentes.

TUYA ha establecido un plan de incentivos, en virtud del cual se premia con bonos bianuales a sus ejecutivos. Para determinar la cuantía de los bonos, TUYA tiene en consideración los resultados globales esperados por TUYA y la obtención efectiva de logros individuales. Tales elementos son únicamente pagados cuando los logros esperados con ciertamente obtenidos.